

Confirman clausura definitiva del relleno en San Pedro Cholula

El Ciudadano · 22 de agosto de 2024

El basurero está cerrado desde el pasado 21 de marzo por parte de integrantes de la Unión de Pueblos y Fraccionamientos



Luego de 5 meses de protestas por parte de habitantes de la zona y activistas, la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** (Profepa), llevó a cabo la clausura definitiva del relleno sanitario intermunicipal de San Pedro Cholula.

Lee más: Pueblos rechazan que relleno de Cholula cumpliera medidas para reapertura

La noticia fue confirmada el miércoles 21 de agosto por la **Unión de Pueblos y Fraccionamientos** contra el Basurero y en Defensa del Agua y de la Tierra, quienes mantuvieron el relleno sanitario cerrado desde el pasado 21 de marzo.

Lo anterior a raíz de **denuncias de vecinos de la junta auxiliar de San Juan Tlautla**, quienes señalaron malos olores, exceso de fauna y contaminación del agua. Asimismo, se dio a conocer posteriormente que el lugar está cerca de triplicar su capacidad.

La protesta que originó esta queja logró que **la Profepa clausurara el basurero el 9 de abril**, pero para el día 30 del mismo mes los sellos ya habían sido retirados, no obstante, los manifestantes no permitieron que volviera a operar.

Aunque los activistas mencionaron que el cierre es producto de sus exigencias, se estima que **la clausura se deba a un amparo otorgado por un juez** para colocar nuevamente los sellos de clausura.

De igual forma, aseguraron que este es un cierre definitivo, exigirán que se **presente un plan claro para que este sitio sea abandonado**, ya que se ha dicho que su vida útil acabó en 2021.

Los activistas han señalado a la **empresa Profaj Hidro Limpieza SA de CV** de ser la responsable de los malos manejos del relleno sanitario de Cholula y de la situación a la que se enfrentan 21 municipios que depositaban ahí su basura.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano